

LINEAMIENTOS GENERALES

El seminario se desarrollará sobre la base de la modalidad oral (ponencia) y tendrá verificativo los días 11 y 12 de mayo de 2017, en el auditorio de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, ubicado en Av. Ventura Puente núm. 1491, Col. Electricistas, Morelia, Michoacán.

Objetivo general:

Impulsar la investigación forestal que coadyuve al desarrollo social bajo la lógica de la sustentabilidad de los recursos naturales.

A. De la recepción de trabajos

A.1. La recepción de los resúmenes será a partir de la publicación de esta convocatoria, los cuales deberán ser enviados de acuerdo al formato establecido al correo electrónico: **investigacion.cultura@cofom.michoacan.gob.mx**

A.2. El 28 de abril del presente año será la fecha límite para el registro y envío de los resúmenes.

A.3. Se aceptarán como máximo 3 autores por trabajo.

A.4. El Comité de Evaluación dictaminará la aceptación de los trabajos a través de la revisión de los resúmenes enviados en tiempo y forma.

A.5. Se les notificará por correo electrónico al autor o autores de los trabajos aceptados, del 01 al 03 de mayo del año en curso.

A.6. Los trabajos aceptados serán incluidos en la impresión de la revista “Bosques y Selvas de Michoacán”, enero-junio 2017

A.7. Tanto los resúmenes como los trabajos en extenso deberán contener todos los datos del autor y/o autores y señalar claramente el tema general en que participará.

A.8. Los trabajos en extenso deberán ser enviados a más tardar el 31 de mayo del presente año, al correo electrónico: www.investigacion.cultura@cofom.michoacan.gob.mx, para su publicación en la revista.

A.8. Las resoluciones que emita el Comité Editorial serán inapelables.

B. Del contenido

B.1. Tanto en los resúmenes como los trabajos en extenso deberán presentarse los avances y resultados en su vinculación forestal.

B.2. Los resúmenes y los trabajos en extenso deberán presentarse de acuerdo a los criterios de elaboración que se presentan más adelante.

B.3. Los trabajos deberán ser originales y congruentes con alguno de los siguientes temas generales:

B.3.1. Recursos bióticos y abióticos del bosque

B.3.2. La deforestación y el cambio climático

B.3.3. Manejo forestal sustentable

B.3.4. Mercado y competitividad de los productos forestales

B.3.5. Organización y participación de las comunidades y ejidos forestales

B.3.6. Retos y desafíos del sector forestal en Michoacán

D. De la presentación

D.1. Los autores de los trabajos aceptados contarán con un máximo de 20 minutos para su exposición y 10 minutos para preguntas y respuestas del público asistente.

D.2. El auditorio cuenta con un sistema de video proyección, audio y una computadora.

D.3. Las presentaciones deberán ser en archivo MS Office Power Point.

E. Del registro y la constancia

E.1. Se entregará un solo reconocimiento por ponencia, para lo cual se recomienda proporcionar sus datos correctamente.

E.2. Los reconocimientos para los ponentes serán entregados una vez que termine su presentación.

E.3. Para los asistentes al seminario que requieran su constancia para el segundo día del evento, deberán inscribirse con anticipación al teléfono (443) 3123906 ext. 507. También podrán hacerlo en la mesa de registro el primer día.

Para mayores informes:

Comisión Forestal del Estado de Michoacán
Departamento de Investigación y Cultura Forestal
Teléfonos: (443) 312 30 26 y 312 39 06 Ext. 507
Correo electrónico: investigacion.cultura@cofom.michoacan.gob.mx

Criterios para la elaboración de resúmenes

Título. Debe ir centrado, en letras negritas, los nombres científicos deben de escribirse en letra cursiva y todo el título con letras mayúsculas, tipografía arial del N° 14.

Autores. Enseguida del título del trabajo, dejar un espacio y anotar los nombres y apellidos de los autores, en ese orden, sin grado académico, título o cargo en ninguno de los autores. Tipografía Arial del N° 10, letra cursiva.

Institución de procedencia. Al final de sus apellidos insertará una nota al pie para indicar la Institución de procedencia del(los) autor(es), y dirección electrónica, con letras mayúsculas y minúsculas, tipo de letra arial, tamaño 8 y en cursivas.

Eje temático. Enseguida de los autores, dejar dos espacios y poner el eje temático, tipografía arial no. 12.

Palabras clave. Después del eje temático, dejar un espacio y anotar mínimo 3 palabras clave del trabajo, tipografía arial no. 12.

● **Resumen.** Después de palabras clave, dejar dos espacios y escribir el resumen en tipografía arial no. 12, interlineado sencillo, sin espacio entre los párrafos y con una extensión máxima de 300 palabras.

Criterios para la elaboración del trabajo en extenso

Las contribuciones en extenso tendrán un máximo de quince (15) cuartillas (incluyendo las ilustraciones y gráficas correspondientes).

- a)** Fuente Arial de 12 puntos, interlineado sencillo en papel tamaño carta (8.5" x 11"), con los siguientes márgenes: superior 4 cm, inferior 2.5 cm, derecho e izquierdo 2.5 cm.
- b)** El título deberá ser escrito en mayúsculas, negritas, alineación centrada y tipografía Arial, tamaño 14.
- c)** Enseguida del título, dejar un espacio y anotar el nombre y apellido de los autores, en ese orden, sin grado académico, título o cargo en ninguno de los autores. Tipografía Arial, tamaño 10, letra cursiva.
- d)** Al final de sus apellidos insertará una nota al pie para indicar la institución de procedencia del(los) autor(es), y dirección electrónica, con letras mayúsculas y minúsculas, tipo de letra Arial, tamaño 8 y en cursivas.

- e) El texto deberá incluir: resumen y palabras clave, introducción o antecedentes, objetivos, materiales y métodos, resultados obtenidos o esperados, conclusiones en su caso y un mínimo de 7 referencias bibliográficas.
- f) Cada apartado deberá indicarse con subtítulos centrados con mayúsculas y minúsculas en negritas.
- g) Las tablas y figuras, deberán ser numeradas en forma consecutiva con números arábigos y sus respectivas leyendas deben ser auto explicativas.
- h) Los gráficos, mapas, esquemas, dibujos o fotografías, deberán denominarse "Figura", en el texto se abreviarán como Fig. y con el mismo tamaño de letra que el texto.
- i) En las tablas, la leyenda deberá ubicarse en la parte superior y en las figuras en la parte inferior.

j) Las referencias sólo deberán contener los trabajos mencionados en el texto, en estilo APA, con justificación francesa.

El Comité Editorial, podrá hacer ajustes de edición en los trabajos para la impresión y divulgación final de los mismos.

Morelia, Michoacán • 14 de marzo del 2017